SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS

Decanatura de Facultad

Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:		ACTA 001 DE 2022									
Fecha de Aprobación:		DIA	24	MES	03	ιÑΟ	2022				
			de conva	alidación C	omité Eva	aluador	de Document	os del Archivo General de la			
Fecha de Convalidación:		DIA	14	MES	12	ιÑΟ	2023				
Versión:	3	Fecha de Elaboración.				31/8/2021					

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA: OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL					•				
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	B.FC.1.248								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS D	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	S	PROCEDIMIENTO
B.FC.1.248-002 B.FC.1.248-002.019	ACTAS ACTAS DE COMITÉ ASESOR DE DEPARTAMENTO Comunicación oficial de convocatoria Acta de Comité Asesor de Departamento	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	х		x		Esta subserie documental contiene, las actas del Comité Asesor de Departamento. Las Actas del Comité asesor de Departamento, son documentos producidos bajo las funciones consultivas y asesoras para atender las necesidades docentes de la Universidad, contribuir en la definición de la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado, promover el desarrollo estratégico de la investigación en su campo y coordinar los grupos de investigación y extensión que formen sus docentes, evaluar el programa de trabajo académico docente, promover trabajo en equipo, el sentido de pertenencia, el desarrollo profesional y el bienestar de los docentes que lo conforman. Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión de cada año del Comité Asesor de Departamento. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios como fuente para las investigaciones en los campos de la historia, de la educación y la administración pública, debido a que son un testimonio de las actuaciones y decisiones relacionadas con las necesidades docentes de la universidad, el desarrollo estratégico de la investigación en el campo docente, la conformación de grupos de investigación y extensión y la evaluación del programa de trabajo académico docente. Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.1.1.005.002 de la Universidad, o

Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental Secretaria General

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS

Decanatura de Facultad

Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:		ACTA 001 DE 2022									
Fecha de Aprobación:		DIA	24	MES	03	ιÑΟ	2022				
Acto Administrati Convalidación del de Documentos d de la Nación:		de conva	alidación C	omité Eva	luador	de Document	os del Archivo General de la				
Fecha de Convalidación:		DIA	14	MES	12	12 NÑO 2023					
Versión:	3	Fecha de Elaboración.				31/8/2021					

			T						
NOMBRE OFICINA PRODUCTORA: OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL		1							
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	B.FC.1.248								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			L	
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	Е	М	s	PROCEDIMIENTO
B.FC.1.248-052 B.FC.1.248-052.013	INFORMES INFORMES DE GESTIÓN Informe de gestión Comunicación oficial de envío de informe	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	8		x			La subserie documental reúne los informes sobre la gestión realizada por el Observatorio Astrónomico Nacional en un periodo de tiempo, el cual da cuenta de los más importantes logros, trazos y desarrollos consolidados en lo académico, lo administrativo, en las relaciones con el contexto regional, nacional e internacional y en todos aquellos frentes que hayan permitido un mejor cumplimiento de la misión institucional. Los tiempos de retención para esta subserie empiezan a contar a partir de la emisión de un nuevo informe gestión. Una vez cumplido los tiempos de retención, se dispone la eliminación de esta subserie, teniendo en cuenta solo posee valores administrativos, en tanto se trata del informe de gestión que emite la unidad administracuyos resultados se consolidan en el informe de gestión de la Vicerrectoría de Sede y en los informes de gestión anuales de la Universidad y del periodo de ejercicio de cada Rector, estos últimos de conservación total. El proceso de eliminación se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.2.5 "Eliminación documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2 el procedimiento definido por la Universidad, o las normas que los modifiquen o sustituyan, utilizando un método amigable con el medio ambiente y como resultado de la aplicación de la disposición final registrad las Tablas de Retención Documental, proceso que será realizado por la Sección de Gestión Documental.

CONVENCIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E: ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.

Amanda Lucía Mora Martínez / Secretaria General

Jorge Enrique Cachiotis Salazar / Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental